

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 2.060/2014

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de 21 de marzo de 2014, el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y la Plantilla de personal del ejercicio 2014, queda expuesto al público, de

conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985 y 169 del R.D. Legislativo 2/2004, por el espacio de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el B.O.P., a los efectos de examen y reclamación por las personas legitimadas.

De no producirse reclamación en el período de exposición, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

En Algarrarín a 24 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.